

OFICIO: No DGP/6855/2017

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Auditoría

Guadalajara, Jalisco a 24 de noviembre de 2017

Ing. Felipe Tito Lugo Arias.
Director General de la Comisión
Estatal del Agua de Jalisco
Guadalajara Jalisco.

En relación con su Oficio N° DG-846/2017 del 08 de noviembre del 2017, emitido por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con el que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 16 (Diez y seis) observaciones determinadas a propósito de la Auditoría practicada a dicho Organismo, por los periodos comprendidos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, y del 01 de enero al 31 de diciembre 2015, y eventos posteriores y con base a nuestro Oficio N° DGP/0675/2016 de fecha 9 de febrero de 2016, una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Pendiente Emitidas	Solventadas	No solventadas.
Seguimiento	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2.	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2.	0
TOTAL	16	16	0

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

c.c. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/JCAL/RBDM/FLC/amb*



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
 08 ENE 2018
 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
 EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL ESTADO

30 NOV. 2017

DESPACHADO
 OFICIALIA DE PARTES